

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura:** Seminario de Pensamiento Nacional
- **Ciclo Lectivo:** 2023-2024
- **Carrera/s:** Lic en Ciencias de la Educación, Lic en Letras, Lic en Trabajo Social y Tec en Minoridad y Familia
- **Profesor/a a cargo:** Lic. López Merino, Rodrigo
- **Equipo de cátedra:** Lic. Pascutto Facundo; Lic. Benítez Jimena; Lic. Ramírez Diego; Lic. Leguizamón Sergio

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

La inclusión de un Seminario sobre Pensamiento Nacional en la currícula de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora responde a la intención de ampliar la perspectiva de los estudiantes de esta casa de altos estudios, brindándoles herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan inscribir su crecimiento profesional en el marco del desarrollo del conocimiento de lo nacional.

Por ello el objetivo central de este Seminario es establecer un marco teórico explicativo desde el cual analizar la realización intelectual nacional arraigada a su contexto de producción y anclándola profundamente en un contexto de reconocimiento actual.

Desde esta perspectiva conceptual, la reflexión se orienta al análisis y problematización de algunas cuestiones y categorías consideradas centrales en la agenda del pensamiento universal y, fundamentalmente, a la generación de la propuesta de una mirada nacional para los temas de dicha agenda, a partir de la crítica al pensamiento fruto de la colonización pedagógica.

Para ello, un conjunto de autores nacionales acompañan esta apuesta que, nacidos durante los siglos XIX y XX, contribuyeron a conformar matrices epistemológicas que inspiraron distintas experiencias y aventuras políticas autónomas no solo en Argentina sino en Latinoamérica.

Este seminario se estructura en base de debates y de núcleos problemáticos. Busca mostrar las diferentes posturas, tensiones, intereses y estrategias de los intelectuales, políticos, religiosos y militares que en determinados momentos pensaron cómo deberían organizarse nuestros países y produjeron interpretaciones históricas al respecto.

II- OBJETIVOS

- Reflexionar acerca de la identidad del ser nacional
- Conocer los debates principales de las corrientes del revisionismo histórico
- Comprender los análisis de la economía de los pensadores de mediados del siglo XX y anclarlos en el presente.
- Estudiar el pensamiento argentino sobre la unidad americana y las corrientes de ideas con las que se pensó nuestra América.
- Debatir las nuevas epistemologías que contribuyeron a las reflexiones del Pensamiento Nacional.
- Considerar los problemas políticos desde una perspectiva histórica que atienda a las

contradicciones vinculadas a las tensiones unidad-fragmentación y soberanía - dominación.

· Analizar y comprender fuentes documentales.

III- **CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

UNIDAD I INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO NACIONAL

- Pensar en nacional
- El ser nacional: Definición y orígenes históricos.
- El Nacionalismo Político
- Las corrientes historiográficas nacionalistas.

Bibliografía obligatoria

Galasso, Norberto (2008) “¿Cómo pensar la realidad nacional?” ed Colihue, Cap. I

Hernández Arregui, Juan José (1969) “Nacionalismo y Liberación” ed. Contrapunto, Cap I y II

Jauretche, Arturo (1959) “Política nacional y revisionismo histórico” ed. Corregidor Cap. I y II

Fontanarrosa Roberto (2001) “Te digo más... y otros cuentos” Ed. Planeta

Filmografía obligatoria

“Buscando al comandante Andresito”, Gómez Montero Camilo (2012)

UNIDAD II LA CIENCIA Y LA RELIGIÓN DESDE UNA MIRADA NACIONAL

- Condición Semi colonial de la Argentina
- Imperialismo e imagen colonizada de la Argentina
- La función de la ciencia en un proyecto de liberación nacional.
- La religión del mercado como fundamento del capitalismo salvaje.

Bibliografía obligatoria

Mugica, Carlos (1973), “Peronismo y Cristianismo”, Ed. Berlín, Cap. I, IV y V

Podetti, Amelia (1973), “Ciencia y política: aportes para un encuadre del problema”, Revista Hechos e Ideas (Año 1, N° 1. Tercera época).

Filmografía Obligatoria

Brooker. Charlie (2016). “Caída en picada” en Black Mirrow (Serie de Televisión). Netflix.

UNIDAD III POLÍTICA Y PROYECTO DE NACIÓN

- La cuestión de la liberación nacional.
- Las Fuerzas Armadas en el Proyecto de Liberación Nacional.
- La Comunidad Organizada como fundamento de un Proyecto de País.
- La política invisible y el endeudamiento como mecanismos de sumisión.
- El Estado protector de la industria nacional.
- Malvinas y la persistencia de colonialismo en el S XXI
- La Reforma constitucional del año 1949

Bibliografía obligatoria

Perón, Juan Domingo (1974) "Modelo Argentino para el Proyecto Nacional", Ed. Fabro Cap.

II

Rosa, María José (1942) "Defensa y pérdida de nuestra independencia económica" ed.

Huemul, Cap. IV

Scalabrini Ortiz, Raúl (1939) "Historia del primer empréstito argentino" en Los Cuadernos de Forja, Ed. UNLA Allende, Salvador (1970)

"Nacionalización del Cobre" en "Presente" Ed Sequitur.

Sampay, Arturo (1974) "Constitución y pueblo" Ed Instituto Superior Dr Arturo Jauretche.

Lanús, Archibaldo (2016) "Repensando Malvinas. Una causa nacional". Ed El Ateneo.

UNIDAD IV LA FUNCIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LOS INTELLECTUALES EN LA COMUNIDAD

ORGANIZADA

- La Universidad liberal, punta de lanza del imperialismo.
- La reforma universitaria de 1918 en el contexto actual.
- El movimiento obrero organizado y su papel en la liberación nacional.
- Los sindicatos frente al desprestigio mediático.

Bibliografía obligatoria

Recalde, Aritz (2012) "Pensamiento Nacional y Cultura", Ed Nuevos Tiempos

Abós Álvaro (1983) "La columna vertebral: sindicatos y peronismo", Ed Hispamérica.

Descalzo Damián (2018) "Haciendo Justicia Juntos: Orígen, historia y vigencia del modelo sindical argentino" Ed Fabro

UNIDAD V EL ARTE Y EL DEPORTE: DISCUSIONES EN TORNO A LA MERCANTILIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

- Las consecuencias sociales y sanitarias de la mercantilización del deporte.
- El deporte como elemento sustancial para el desarrollo comunitario.
- La industrialización del arte: elementos reaccionarios en clave "revolucionaria".
- El arte revolucionario como expresión de las masas para la liberación nacional.

Bibliografía obligatoria

Lupo Víctor (2017) "El deporte en la cultura del encuentro", Ed Fabro

Sacheri Eduardo (2000) "Esperándolo a Tito y otros cuentos de fútbol", Ed Punto de Lectura

Carpani Ricardo (1961) "Arte y Revolución en América Latina", Ed Continente.

Filmografía obligatoria

"Luna de Avellaneda", Campanella Juan (2004)

IV- **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases de la materia "Pensamiento Nacional" se dividirán en dos modalidades: clases teóricas y clases prácticas.

1. **Clases Teóricas:**

- **Descripción:** En las clases teóricas se abordarán los conceptos fundamentales, teorías y autores relevantes para el estudio del pensamiento nacional. Estas clases se centrarán en la exposición de contenidos por parte de los docentes, así como en la discusión y análisis de textos clave.
- **Objetivo:** Proveer a los estudiantes de un marco teórico sólido que les permita entender los diferentes enfoques y perspectivas sobre el pensamiento nacional en Argentina.
- **Metodología:**
 - Clases expositivas.
 - Lectura y análisis de textos seleccionados.

- Discusión grupal sobre los temas tratados.
- Uso de presentaciones audiovisuales para complementar la explicación.

2. Clases Prácticas:

- **Descripción:** Las clases prácticas estarán enfocadas en la aplicación de los conceptos teóricos a través de actividades dinámicas, debates, análisis de casos y la elaboración de trabajos prácticos.
- **Objetivo:** Facilitar la comprensión de los temas teóricos mediante la práctica y fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación de los estudiantes.
- **Metodología:**
 - Realización de debates sobre temas de actualidad relacionados con el pensamiento nacional.
 - Análisis de casos y documentos históricos.
 - Elaboración de ensayos y trabajos prácticos.
 - Presentación de trabajos y exposiciones orales por parte de los estudiantes.

En cada clase se realizará y entregará un trabajo práctico que será evaluado. Estos trabajos tendrán como objetivo consolidar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades críticas en los estudiantes. La evaluación se basará en los siguientes criterios:

- Comprensión y aplicación de los conceptos teóricos.
- Capacidad de análisis y argumentación.
- Creatividad y originalidad en las respuestas.
- Claridad y coherencia en la presentación de los trabajos.

V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación tenderá a propiciar la autoconciencia de los procesos de aprendizajes de los alumnos es decir la metacognición.

Condiciones para la regularización del seminario

Asistencia del 85 % a las clases teóricas, y los trabajos prácticos.

Aprobación de:

- a) La totalidad de los trabajos prácticos semanales que se realizan en la clase.
- b) Dos trabajos prácticos no presenciales que se distribuirán conforme al calendario que brinde la cátedra.
- c) Un Trabajo Final Integrador a realizar en el periodo que la cátedra lo indique.

Todas estas instancias aprobadas con una nota numérica mínima de 4 (cuatro).

Criterios de evaluación para la regularización del seminario

- Lectura de la totalidad de la bibliografía.
- Manejo del vocabulario específico.
- Posibilidad de establecer relaciones conceptuales.
- Articulación entre teoría y práctica.

Condiciones para la acreditación del Seminario

Los alumnos que previamente regularicen la materia deberán preparar un Trabajo que entregarán de forma escrita y presentarán de manera verbal en las instancias de “Exámenes finales” que lo deseen.

La propuesta es la elaboración de un proyecto que tenga como finalidad cambiar o mejorar algún aspecto de nuestra realidad. El proyecto puede apuntar a cambiar el barrio, la ciudad, la nación... o el mundo. Para tal objetivo la cátedra les plantea la producción escrita de un documento que, en no más de cinco páginas (y en no menos de dos) sintetice, fundamente y explicita las líneas generales del proyecto. Tal proyecto deberá fundamentarse a partir de alguno de los núcleos problemáticos abordados en la bibliografía y las clases.

Firma y aclaración del profesor/a a cargo.